



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.011

Fecha: 16/08/2019

Código: GRF-F-26

EL SUSCRITO: Martha Acosta Salazar

CARGO: Profesional Secretaria de Servicios Publicos y Medio Ambiente C. C. No. 40'990.308 DE San Andrés

CERTIFICA QUE:

EL SEÑOR: José Giovanni Bonilla Rodríguez C.C. No. 79.683.115 DE Bogotá

CARGO: Contratista Grupo de Monitoreo SGP-APSB **DEPENDENCIA:** Dirección de Política y Regulación

CON EL OBJETO DE: Visita de monitoreo al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) asignados al Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en la vigencia 2020.

PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: San Andrés (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina)

EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA COMISIÓN, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL

17 al 19 de marzo de 2021

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

San Andrés, 19 de marzo de 2021

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

Nota: Este formato debe ser presentado, debidamente diligenciado, dentro de los tres días calendario siguientes al término de la comisión.

Este formato es válido únicamente para efectos de legalización de viáticos y gastos de viaje y no exime al funcionario o consultor de presentar informe de comisión detallado.